



Informe de Auditoría de Unmequi, Universal Médico Quirúrgica, S.A.U.

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de Unmequi, Universal Médico
Quirúrgica, S.A.U. correspondientes al ejercicio
finalizado el 31.12.2020)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259-C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al accionista único de Unmequi, Universal Médico Quirúrgica, S.A.U.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Unmequi, Universal Médico Quirúrgica, S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios médicos y hospitalarios (notas 2 (d)(i), 4(i) y 20 (a))

El reconocimiento de ingresos es un área de significatividad y susceptible de incorrección material. El volumen de ingresos de la Sociedad, tanto en importe como en número de episodios médicos, es muy elevado. La complejidad en la facturación de la Sociedad debido a las distintas formas de facturación (privados, públicos y aseguradoras) y la forma individualizada de tratar a cada paciente, hace que no se puedan estandarizar las facturas. El bajo importe monetario de las transacciones implica que los errores individuales podrían ser insignificantes pero, a su vez, difíciles de detectar. Asimismo, un fallo del sistema de información donde tiene lugar el registro de las operaciones podría conducir a un elevado número de errores individuales que, agregados, podrían suponer errores relevantes en las cuentas anuales.

Nuestros principales procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles de la Sociedad sobre el reconocimiento de ingresos, la realización de pruebas de detalle sobre los ingresos reconocidos para una muestra de episodios médicos, comprobando la naturaleza, exactitud y la correcta imputación temporal de la transacción y, a partir de una selección de operaciones cercanas al cierre, tanto anteriores como posteriores al mismo, comprobación de si las transacciones se encontraban registradas en el periodo apropiado. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Unmequi, Universal Médico Quirúrgica, S.A.U., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

Francisco Rabadán Molero
Inscrito en el R.O.A.C nº 15.797
21 de mayo de 2021



UNMEQUI, UNIVERSAL MÉDICO QUIRÚRGICA, S.A.U.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

Informe de gestión

Ejercicio 2020

(Junto con el Informe de Auditoría Independiente)

UNMEQUI, UNIVERSAL MÉDICO QUIRÚRGICA, S.A.U.

Balances al
31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresados en euros)

<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Inmovilizado intangible	5	-	5.284
Aplicaciones informáticas		-	5.284
Inmovilizado material	6	6.144.212	6.108.649
Terrenos y construcciones		4.499.345	4.570.757
Instalaciones técnicas, maquinaria y otros		1.213.316	1.498.696
Inmovilizado en curso y anticipos		431.551	39.196
Inversiones financieras a largo plazo	9 y 10	1.467.417	1.477.417
Otros activos financieros		1.467.417	1.477.417
Total activos no corrientes		7.611.629	7.591.350
Existencias	11	128.186	150.377
Comerciales		127.986	150.377
Anticipo a proveedores		200	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9 y 10	1.797.879	1.937.924
Cientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo		1.778.399	1.900.381
Cientes, empresas del Grupo y asociadas corto plazo		19.232	36.576
Personal		-	967
Otros créditos con las Administraciones Públicas	16	248	-
Inversiones financieras a corto plazo	9 y 10	16.982	16.982
Otros activos financieros		16.982	16.982
Periodificaciones a corto plazo		-	519
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12	666.103	1.140.092
Tesorería		666.103	1.140.092
Total activos corrientes		2.609.150	3.245.894
Total activo		10.220.779	10.837.244

UNMEQUI, UNIVERSAL MÉDICO QUIRÚRGICA, S.A.U.

Balances al
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en euros)

Patrimonio Neto y Pasivo	Nota	2020	2019
Fondos propios	13	5.816.240	5.719.084
Capital		2.000.000	2.000.000
Capital escriturado		2.000.000	2.000.000
Reservas		5.908.960	5.875.506
Legal y estatutarias		69.712	36.258
Otras reservas		5.839.248	5.839.248
Resultados de ejercicios anteriores		(2.189.876)	(2.490.965)
(Resultados negativos de ejercicios anteriores)		(2.189.876)	(2.490.965)
Otras aportaciones de socios		61.327	-
Resultado del ejercicio		35.829	334.543
Total patrimonio neto		5.816.240	5.719.084
Provisiones a largo plazo	17	1.445.289	1.445.289
Otras provisiones		1.445.289	1.445.289
Total pasivos no corrientes		1.445.289	1.445.289
Provisiones a corto plazo	17	4.945	2.472
Otras provisiones		4.945	2.472
Deudas a corto plazo	14	425.054	822.344
Otros pasivos financieros		425.054	822.344
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		576.231	359.889
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	14	1.953.020	2.488.166
Proveedores a corto plazo		822.248	1.313.901
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		83.029	-
Acreedores varios		753.123	746.652
Personal		82.975	212.033
Otras deudas con las Administraciones Públicas	16	120.809	154.508
Anticipos de clientes		90.836	61.072
Total pasivos corrientes		2.959.250	3.672.871
Total patrimonio neto y pasivo		10.220.779	10.837.244

UNMEQUI, UNIVERSAL MÉDICO QUIRÚRGICA, S.A.U.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en euros)

	Nota	2020	2019
Importe neto de la cifra de negocios	20(a)	9.642.313	10.854.447
Ventas		9.642.313	10.854.447
Aprovisionamientos	20(b)	(4.741.379)	(5.586.626)
Consumo de mercaderías		(209.449)	(235.126)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(640.029)	(766.896)
Trabajos realizados por otras empresas		(3.891.901)	(4.584.604)
Otros ingresos de explotación		-	2.149
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		-	2.149
Gastos de personal	20(c)	(2.767.172)	(2.867.834)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.121.428)	(2.193.113)
Cargas sociales		(645.744)	(674.721)
Otros gastos de explotación		(1.031.389)	(1.056.227)
Servicios exteriores	20(d)	(483.964)	(672.335)
Tributos		(47.275)	(30.940)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	10(c)	(500.150)	(352.952)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(498.307)	(554.781)
Otros resultados	20(e)	(550.000)	(31.710)
Resultado de explotación		54.066	759.418
Ingresos financieros	9(b)	95	77
De valores negociables y otros instrumentos financieros		95	77
En terceros		95	77
Gastos financieros	14(b)	(6.389)	(9.239)
Por deudas con empresas de Grupo		(5.587)	(1.708)
Por deudas con terceros		(802)	(7.531)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	9(b)	-	(850)
Deterioros y pérdidas		-	(850)
Resultado financiero		(6.294)	(10.012)
Resultado antes de impuestos		47.772	749.406
Impuesto sobre beneficios	16	(11.943)	(414.863)
Resultado del ejercicio		35.829	334.543

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2020.

UNMEQUI, UNIVERSAL MÉDICO QUIRÚRGICA, S.A.U.
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>35.829</u>	<u>334.543</u>
Total de ingresos y gastos reconocidos	<u>35.829</u>	<u>334.543</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2020.

UNMEQUI, UNIVERSAL MEDICO QUIRURGICA, S.A.U.
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2020 y 2019

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en euros)

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Total
SALDO A 1 DE ENERO DE 2019	2.378.480	6.515.586	(1.386.281)	-	(1.104.684)	6.403.101
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	334.543	-	-	334.543
Reducción de capital (nota 13)	(378.480)	(640.080)	-	-	-	(1.018.560)
- Otras variaciones del patrimonio neto (nota 3)	-	-	1.386.281	-	(1.386.281)	-
SALDO 31 DE DICIEMBRE DE 2019	2.000.000	5.875.506	334.543	-	(2.490.965)	5.719.084
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	35.829	-	-	35.829
Otras variaciones del patrimonio neto (nota 3)	-	33.454	(334.543)	-	301.089	-
Otras aportaciones de socios (nota 13)	-	-	-	61.327	-	61.327
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	2.000.000	5.908.960	35.829	61.327	(2.189.876)	5.816.240

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2020.

UNMEQUI, UNIVERSAL MÉDICO QUIRÚRGICA, S.A.U.

Estados de Flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresados en euros)

	2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	47.772	749.406
Ajustes del resultado	1.004.751	916.895
Amortización del inmovilizado (+)	498.307	554.781
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	500.150	352.952
Ingresos financieros (-)	(95)	(77)
Gastos financieros (+)	6.389	9.239
Cambios en el capital corriente	(872.011)	(227.310)
Existencias (+/-)	22.191	32.666
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(358.906)	(248.104)
Otros activos corrientes (+/-)	-	41
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(564.910)	(14.385)
Otros pasivos corrientes (+/-)	29.614	2.472
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(6.294)	(196.514)
Pagos de intereses (-)	(6.389)	(9.239)
Cobros de intereses (+)	95	77
Pagos (cobros) impuesto sobre beneficios	-	(187.352)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	174.218	1.242.477
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Pagos por inversiones (-)	(528.586)	(157.192)
Inmovilizado material	(528.586)	(157.192)
Cobros por desinversiones (+)	216.342	525.160
Empresas del grupo y asociadas	216.342	524.309
Otros activos financieros	-	851
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(312.244)	406.045
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	61.327	-
Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	61.327	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(397.290)	(1.611.890)
Deudas con empresas de grupo y asociadas (+)	-	94.839
Otras deudas (-)	(397.290)	-
Deudas con entidades de crédito (-)	-	(1.706.729)
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(335.963)	(1.558.031)
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes	(473.989)	1.445
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.140.092	1.138.647
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	660.103	1.140.092

UNMEQUI, UNIVERSAL MÉDICO QUIRÚRGICA, S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

1

(1) Naturaleza y Actividades de la Sociedad

Unmequi, Universal Médico Quirúrgica S.A.U. (la Sociedad) se constituyó mediante escritura de fecha 29 de noviembre de 1955 por tiempo indefinido, autorizada por el Notario D. Germán Adanes Horcajuelo .

La Sociedad se creó como una compañía de seguros con autorización para operar en el ramo de asistencia sanitaria, con ámbito territorial en el Corredor de Henares. A raíz de la venta de sus primas durante el ejercicio 2002 y de la fusión por absorción de su participada al 100% Unmequi Sanatorios, S.L., su única actividad es la de gestionar y administrar centros de asistencia sanitaria, tanto propios como ajenos en todo el territorio nacional.

El 16 de junio de 2009 la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad aprobó el proyecto de fusión elaborado y aprobado por los Consejos de Administración de la Sociedad y de Unmequi Sanatorios S.L. y, en consecuencia, la fusión por absorción de Unmequi, Universal Médica Quirúrgica S.A., como sociedad absorbente, y Unmequi Sanatorios S.L., como absorbida, con extinción de la citada sociedad filial absorbida y traspaso en bloque a título universal de todo su patrimonio a la Sociedad. Se estableció el día 1 de enero de 2009 como fecha a partir de la cual las operaciones realizadas contablemente por Unmequi Sanatorios S.L. deberían entenderse realizadas por la Sociedad.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle Santiago nº 14 de Alcalá de Henares (Madrid), y su ejercicio social coincide con el año natural.

La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 2143, Folio 14, Hoja M-37.929 y su número de identificación fiscal es el A-28026003.

El objeto social de la Sociedad consiste en la gestión y administración de centros de asistencia sanitaria, tanto propios como ajenos en todo el territorio nacional. La actividad principal de la Sociedad consiste en la explotación del centro médico quirúrgico HM Vallés, así como dos policlínicos hospitalarios que lo completan.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del Código de Comercio, la Sociedad pertenece a un grupo de sociedades. La sociedad dominante del grupo es Profesionales de la Medicina y de la Empresa, S.A., que tiene su domicilio en Madrid y deposita sus cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Madrid, que han sido formuladas el 30 de marzo de 2021 y el correspondiente Informe de auditoría en el Registro Mercantil de Madrid. .

(2) Bases de presentación

(a) Imagen fiel

Estas cuentas anuales del ejercicio 2020 se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad y se han preparado de acuerdo con lo establecido en la legislación mercantil vigente, el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital y el Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/07, de 16 de noviembre) con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación por el accionista único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Estas cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2019 aprobadas por los accionistas el 29 de mayo de 2020.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Estas cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

- El reconocimiento de ingresos de los episodios clínicos abiertos al cierre del ejercicio se realiza estimando un margen con relación a los costes incurridos, lo que requiere de juicios y estimaciones por parte de los Administradores y de la Dirección de la Sociedad.
- La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.
- La Sociedad realiza juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de riesgos susceptibles de originar el registro de provisiones, así como, en su caso, la cuantía de los mismos, registrando una provisión únicamente cuando el riesgo se considera probable, estimando en ese caso el coste que le originaría dicha obligación.

- La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de los activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.
- Como consecuencia de COVID 19, la Organización Mundial de la Salud ha calificado este virus de pandemia internacional. Entre las medidas ya adoptadas y que se podrían adoptar por los gobiernos de todo el mundo, se encuentran el aislamiento de ciudades y países y la restricción al libre movimiento de personas dentro de sus ciudades, entre ciudades de un mismo país y entre países. En el caso de España, el Gobierno aprobó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo de 2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 con el objeto de adoptar medidas para proteger la salud y seguridad de los ciudadanos, contener la progresión de la enfermedad y reforzar el sistema de salud pública. La declaración del estado de alarma afectaba a todo el territorio nacional y se ha ido prorrogando hasta su finalización el verano pasado.

Mediante Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre de 2020, se volvió a declarar el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2, a la vista de la tendencia ascendente en el número de casos diagnosticados y el incremento de la presión asistencial vinculada a la atención de esta patología. Dicho estado de alarma se prorrogó mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre de 2020, siendo su finalización el día 9 de mayo de 2021.

Esta pandemia está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica. Como consecuencia de todo esto, se está produciendo un frenazo en el crecimiento económico en todo el mundo que puede convertirse incluso en recesión en algunas economías, incluida la española, con el consecuente impacto en las empresas.

Durante el periodo de confinamiento hubo actividad media en Madrid por el COVID-19 y parte de esta actividad fue de la sanidad pública dado el desbordamiento que se produjo del sistema sanitario.

El COVID-19 generó una reducción durante el confinamiento de urgencias, ambulantes y cirugías programadas. En la desescalada se produjo un efecto rebote en cirugías programadas y posteriormente se normalizó con recuperación progresiva de los niveles de actividad pre COVID normales, exceptuando las urgencias que siguen en un nivel inferior al habitual.

(ii) Cambios de estimación

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

UNMEQUI, UNIVERSAL MÉDICO QUIRÚRGICA, S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

4

(3) Distribución de resultados

La propuesta de distribución del beneficio generado en 2020 de la Sociedad a presentar al accionista único es como sigue:

	Euros
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	35.829
Aplicación	
Reserva legal	3.583
Resultados negativos de ejercicios anteriores	32.246
	35.829

La distribución de los beneficios de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, aprobado por el Accionista Único con fecha 12 de mayo de 2020, es como sigue:

	Euros
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	334.543
Aplicación	
Reserva legal	33.454
Resultados negativos de ejercicios anteriores	301.089
	334.543

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro.

(i) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas figuran por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gasto en el momento en que se incurre en ellos.

UNMEQUI, UNIVERSAL MÉDICO QUIRÚRGICA, S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

5

(ii) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

La amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Aplicaciones informáticas	Lineal	4

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación de forma prospectiva.

(iii) Deterioro del valor del inmovilizado intangible

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(b) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	Lineal	33
Instalaciones técnicas y maquinaria	Lineal	5-8
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Lineal	7-10
Equipos para procesos de información	Lineal	4
Otro inmovilizado material	Lineal	10

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(iv) Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(c) Deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la UGE a la que pertenece.

No obstante, la Sociedad determina el deterioro de valor individual de un activo incluido en una UGE cuando:

- a) Deja de contribuir a los flujos de efectivo de la UGE a la que pertenece y su importe recuperable se asimila a su valor razonable menos los costes de venta o, en su caso, se deba reconocer la baja del activo.
- b) El importe en libros de la UGE se hubiera incrementado en el valor de activos que generan flujos de efectivo independientes, siempre que existiesen indicios de que estos últimos pudieran estar deteriorados.

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE se distribuye entre los activos no corrientes de la misma prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo entre el menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(d) Arrendamientos

Contabilidad del arrendatario

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los contratos de arrendamiento que al inicio de los mismos no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos operativos.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento, excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

(e) Instrumentos financieros

(i) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

(ii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iii) Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar

Los activos o pasivos financieros mantenidos para negociar son aquellos que se clasifican como mantenidos para negociar desde el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo o pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se origina o adquiere o se emite principalmente con el objeto de venderlo o readquirirlo en el corto plazo.
- Forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente, y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo, o
- Se trata de un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla las condiciones para ser eficaz y no sea un contrato de garantía financiera.

Los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. Los intereses y dividendos devengados se incluyen en las partidas por su naturaleza.

La Sociedad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance, salvo por un cambio en la calificación de los instrumentos financieros derivados de cobertura.

(iv) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos, y se valoran posteriormente al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(v) Activos y pasivos financieros valorados a coste

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad se valoran a coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. No obstante, si la Sociedad puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o pasivo financiero de forma continua, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en función de la clasificación de los mismos.

(vi) Intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

(vii) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

Los criterios de reconocimiento de la baja de activos financieros en operaciones en las que la Sociedad ni cede ni retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad se basan en el análisis del grado de control mantenido. De esta forma:

- Si la Sociedad no ha retenido el control, se da de baja el activo financiero y se reconocen de forma separada, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos por efecto de la cesión.
- Si se ha retenido el control, continúa reconociendo el activo financiero por el compromiso continuo de la Sociedad en el mismo y registra un pasivo asociado que se valora de forma consistente con el activo cedido. El compromiso continuo en el activo financiero se determina por el importe de su exposición a los cambios de valor en dicho activo. El activo y el pasivo asociado se valora en función de los derechos y obligaciones que la Sociedad ha reconocido. El pasivo asociado se reconoce de forma que el valor contable del activo y del pasivo asociado es igual al coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la Sociedad, cuando el activo se valora a coste amortizado o al valor razonable de los derechos y obligaciones mantenidos por la Sociedad, si el activo se valora a valor razonable. La Sociedad sigue reconociendo los ingresos derivados del activo en la medida de su compromiso continuo y los gastos derivados del pasivo asociado. Las variaciones del valor razonable del activo y del pasivo asociado, se reconocen consistentemente en resultados o en patrimonio, siguiendo los criterios generales de reconocimiento expuestos anteriormente y no se deben compensar.

(viii) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

(ix) Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

(x) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(xi) Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamientos se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento.

(xii) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

La Sociedad considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias formando parte del resultado de la misma. En caso contrario los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado. En este último caso, se determina un nuevo tipo de interés efectivo en la fecha de modificación que es el que iguala el valor actual de los flujos a pagar según las nuevas condiciones con el valor contable del pasivo financiero en dicha fecha.

La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

(f) Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición.

Los descuentos concedidos por proveedores se reconocen en el momento en que es probable que se vayan a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción del coste de las existencias que los causaron y el exceso, en su caso, como una minoración de la partida aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las devoluciones de compras se imputan como menor valor de las existencias objeto de devolución, salvo que no fuera viable identificar las existencias devueltas, en cuyo caso se imputan como menor valor de las existencias de acuerdo con el método del Coste Medio Ponderado.

El coste de las materias primas, otros aprovisionamientos y mercaderías se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación del método del Coste Medio Ponderado.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable el precio estimado de venta de las existencias menos los costes necesarios para la venta.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir, o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra el epígrafe Aprovisionamientos.

(g) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

(h) Provisiones

(i) Criterios generales

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se puedan determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión en cada fecha de cierre.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

(ii) Provisiones para impuestos

El importe de las provisiones para impuestos corresponde al importe estimado de las deudas tributarias determinado siguiendo los criterios generales expuestos anteriormente. Las provisiones se dotan con cargo al impuesto sobre beneficios por la cuota del ejercicio, a gastos financieros por los intereses de demora y a otros resultados por la sanción. Los efectos de los cambios de estimación de las provisiones de ejercicios anteriores se reconocen en las partidas por su naturaleza, salvo que se trate de la corrección de un error.

(iii) Pasivos contingentes

Son aquellas obligaciones posibles surgidas de sucesos pasados cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la Sociedad, u obligaciones presentes surgidas de un suceso pasado cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o para cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Los pasivos contingentes se informan en la memoria de las cuentas anuales.

(i) Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, u otro tipo de descuentos, se registran como una minoración de los mismos.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se vayan a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los ingresos derivados de la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización a la fecha de cierre cuando el importe de los ingresos; el grado de realización; los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

(j) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Las bonificaciones y deducciones en la cuota se consideran como una minoración en el importe del Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio en que se aplican.

La Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades en régimen de consolidación fiscal junto con la sociedad matriz, Profesionales de la Medicina y de la Empresa, S.A. y el resto de sociedades pertenecientes al grupo fiscal: HM Hospitales 1989, S.A, Inversiones Sur 2012, S.A., Boadilla 95, S.A., Inversiones y Proyectos Norte, S.L., HM Hospitales de Galicia, S.L.U., Sanatorio Quirúrgico Modelo, S.L.U, Instituto Policlínico La Rosaleda, S.A.U., Regla HM Hospitales, S.L.U., Clínica San Francisco, S.L., Unmequi Universal Médico Quirúrgica, S.A.U., Centro Médico El Castro Vigo, S.A.U., HM Este, S.L., Inversiones HM Este, S.L.U., HM Macat, S.A., Centre Medic Sant Jordi de Sant Andreu, S.A.U., Newco Proyectos Inmobiliarios, S.L.U., HM Hospitales International Patient, S.L. y HM International Patient BCN, S.L., siendo Profesionales de la Medicina y de la Empresa, S.A. la responsable de presentar y liquidar la declaración consolidada del grupo fiscal en el que actúa como dominante.

El gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del grupo fiscal, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada. A estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del grupo fiscal se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del grupo fiscal que han sido compensados por el resto de las sociedades del grupo fiscal, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de sociedades del grupo fiscal, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido siguiendo los criterios establecidos para su reconocimiento, considerando el grupo fiscal como sujeto pasivo.

La sociedad dominante del grupo fiscal registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del grupo y asociadas.

El importe de la deuda (crédito) correspondiente a las sociedades dependientes se registra con abono (cargo) a Deudas (Créditos) con empresas del grupo y asociadas.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferidos y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios sobre corriente. De igual forma, la Sociedad reconoce el canje de un activo por impuesto diferido por valores de Deuda Pública cuando se adquiere la titularidad de los mismos.

La Sociedad reconoce la obligación de pago derivada de la prestación patrimonial como un gasto de explotación con abono a la deuda con la Administración Pública.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y que en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario, se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporal deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(iv) Compensación y clasificación

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(k) Medioambiente

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

(l) Transacciones entre empresas del Grupo

Las transacciones entre empresas del Grupo se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(m) Retribuciones a empleados a corto plazo

La Sociedad reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

(n) Otras aportaciones de socios

Las aportaciones de los socios sin contraprestación y en proporción a su participación en la Sociedad, incluidas las que eventualmente se realicen en mérito de prestaciones accesorias, no cumplen la definición de ingreso, ni la de pasivo y, por lo tanto, el valor razonable del activo aportado, o el de la deuda condonada, se contabilizará en el patrimonio neto, dentro de los fondos propios, en el epígrafe «Otras aportaciones de socios».

Cuando los socios efectúen una aportación en un porcentaje superior a su participación en el capital social de la sociedad, el exceso sobre dicho importe se reconocerá atendiendo a la realidad económica de la operación.

(5) Inmovilizado Intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el inmovilizado intangible han sido los siguientes:

	Euros
	Aplicaciones informáticas
Coste al 1 de enero de 2020	263.147
Bajas	(64.990)
Coste al 31 de diciembre de 2020	198.157
Amortización acumulada al 1 de enero de 2020	(257.863)
Bajas	64.990
Amortizaciones	(5.284)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020	(198.157)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2020	-

UNMEQUI, UNIVERSAL MÉDICO QUIRÚRGICA, S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

17

	Euros
	<u>Aplicaciones informáticas</u>
Coste al 1 de enero de 2019	263.147
Coste al 31 de diciembre de 2019	<u>263.147</u>
Amortización acumulada al 1 de enero de 2019	(245.400)
Amortizaciones	(12.463)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019	<u>(257.863)</u>
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2019	<u>5.284</u>

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen inversiones en inmovilizado intangible situadas fuera del territorio español ni adquiridas a empresas del Grupo y asociadas.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se ha llevado a cabo la capitalización de gastos financieros, y no existen elementos intangibles sujetos a garantía ni compromisos de compra.

(a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y todavía en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Aplicaciones informáticas	<u>198.157</u>	<u>232.945</u>

(6) Inmovilizado material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material han sido los siguientes:

UNMEQUI, UNIVERSAL MÉDICO QUIRÚRGICA, S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

18

	Euros			
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas, maquinaria y otros	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
Coste al 1 de enero de 2020	5.432.279	5.437.185	39.196	10.908.660
Altas	-	136.229	392.355	528.588
Bajas	(131.328)	(1.323.677)	-	(1.455.005)
Coste al 31 de diciembre de 2020	5.300.951	4.249.738	431.551	9.982.243
Amortización acumulada al 1 de enero de 2020	(861.522)	(3.938.489)	-	(4.800.011)
Bajas	131.328	1.323.677	-	1.455.005
Amortizaciones	(71.412)	(421.610)	-	(493.022)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020	(801.606)	(3.036.422)	-	(3.838.031)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2020	4.499.345	1.213.316	431.551	6.144.212

	Euros			
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas, maquinaria y otros	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
Coste al 1 de enero de 2019	5.432.279	5.318.551	638	10.751.468
Altas	-	116.216	40.976	157.192
Traspasos	-	2.418	(2.418)	-
Coste al 31 de diciembre de 2019	5.432.279	5.437.185	39.196	10.908.660
Amortización acumulada al 1 de enero de 2019	(790.110)	(3.467.583)	-	(4.257.693)
Amortizaciones	(71.412)	(470.906)	-	(542.318)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019	(861.522)	(3.938.489)	-	(4.800.011)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2019	4.570.757	1.498.696	39.196	6.108.649

General:

Las altas de inmovilizado material llevadas a cabo durante del ejercicio 2020 y 2019 se deben principalmente a adquisiciones de equipo médico y maquinarias que corresponden a renovaciones del hospital de la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2020 el inmovilizado en curso corresponde a trabajos de mejora de las instalaciones donde la Sociedad presta asistencia sanitaria.

Las bajas del ejercicio corresponden principalmente a maquinarias que ya no se encuentran en uso y están totalmente amortizadas.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español ni que hayan sido adquiridas a empresas del Grupo y asociadas.

UNMEQUI, UNIVERSAL MÉDICO QUIRÚRGICA, S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

19

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se ha llevado a cabo la capitalización de gastos financieros, ni existen compromisos de compra de elementos del inmovilizado material.

(a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y todavía en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Construcciones	-	6.453
Instalaciones técnicas y maquinaria y otro inmovilizado	532.879	2.053.519
Mobiliario	2.451	-
Equipos para procesos de información	401.492	-
Total	936.822	2.059.972

(b) Seguros

El inmovilizado de la Sociedad está cubierto mediante una póliza a todo riesgo. La cobertura de esta póliza se considera suficiente.

(7) Arrendamientos

(a) Arrendamientos operativos

La Sociedad no tiene ingresos por arrendamientos operativos.

La información de los arrendamientos operativos en los que la Sociedad es arrendataria es la siguiente:

Pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables

	Euros	
	2020	2019
Hasta un año	65.631	127.235
Entre uno y cinco años	146.615	237.457
Más de cinco años	80.124	80.838
Total pagos mínimos futuros	292.370	445.530

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos durante 2020 asciende a 81.620 euros (207.868 euros durante 2019) (véase nota 20 (d)).

(8) Política y Gestión de Riesgos

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Central de Tesorería de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por la Dirección. Este departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

(i) Riesgo de precio

La Sociedad está expuesta a riesgos en el precio de los servicios que ofrece, el cual se puede producir por las modificaciones propias del mercado. La Sociedad analiza permanentemente este factor a los efectos de disminuir al máximo el posible impacto de las mismas en el precio final de sus servicios.

(ii) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Los principales activos financieros de la Sociedad son deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Estas dos últimas partidas concentran los riesgos de insolvencia y morosidad.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes, la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado, está sujeto a un elevado juicio. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre se desglosa en las notas 9 y 10.

(iii) Riesgo de liquidez

Para asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que se muestra en el balance.

(iv) Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El tipo de interés de referencia de la deuda contratada por la Sociedad es el Euribor.

(9) Activos financieros por categorías(a) Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases es como sigue:

	Euros			
	2020		2019	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<i>Grupo</i>				
Cientes, empresas del Grupo y asociadas (nota 10 (b))	-	19.232	-	36.576
<i>No vinculadas</i>				
Préstamos y partidas a cobrar				
Depósitos y fianzas (nota 10 (a))	1.467.417	16.982	1.477.417	16.982
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Cientes por ventas y prestación de servicios (nota 10(b))	-	1.778.399	-	1.900.381
Personal (nota 10(b))	-	-	-	967
Total activos financieros	1.467.417	1.814.613	1.477.417	1.954.906

Para los activos financieros registrados a coste o a coste amortizado, el valor contable no difiere significativamente del valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 depósitos y fianzas incluye una consignación judicial por importe de 1.456.816 euros correspondiente al recurso que la Sociedad presentó el 10 de septiembre de 2018 con relación a una sentencia judicial (véase nota 17).

(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

El detalle de los resultados generados por cada categoría de activos financieros es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
	<u>Préstamos y partidas a cobrar</u>	
<i>Grupo</i>		
Ingresos financieros	-	-
<i>No vinculadas</i>		
Ingresos financieros	95	77
Pérdidas por deterioro de valor (véase nota 10(c))	(500.000)	(352.952)
Ganancias / (Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias	(499.905)	(352.875)

UNMEQUI, UNIVERSAL MÉDICO QUIRÚRGICA, S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

22

	Euros	
	2020	2019
	Instrumentos de patrimonio	
<i>No vinculadas</i>		
Pérdidas por deterioro de valor	-	(850)
Otros ingresos	-	-
Ganancias / (Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias	-	(850)

(10) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales

(a) Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

	Euros			
	2020		2019	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<i>No vinculadas</i>				
Depósitos y fianzas (nota 9 (a))	1.467.417	16.982	1.477.417	16.982
Total activos financieros	1.467.417	16.982	1.477.417	16.982

(b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	Euros			
	2020		2019	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<i>Grupo</i>				
Clientes, empresas del Grupo y asociadas (nota 19(a))	-	19.232	-	36.576
<i>No vinculadas</i>				
Clientes por ventas y prestación de servicios (nota 9(a))	-	4.046.715	-	3.954.431
Personal (nota 9(a))	-	-	-	967
Otras deudas con Adm. Públicas (nota 16)	-	248	-	-
Correcciones valorativas por deterioro		(2.268.316)		(2.054.050)
Total deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	1.797.879	-	1.937.924

UNMEQUI, UNIVERSAL MÉDICO QUIRÚRGICA, S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

23

(c) Deterioro de valor

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro sobre operaciones comerciales es como sigue:

	Euros	
	2.020	2.019
	Corriente	Corriente
Saldo al 1 de enero	(2.054.050)	(1.701.098)
Dotaciones	(500.150)	(352.952)
Otros	285.884	-
Saldo al 31 de diciembre	(2.268.316)	(2.054.050)

(d) Clasificación por vencimiento

La clasificación de los activos financieros (en euros) por vencimientos es como sigue:

	Euros				
	2020				
	2021	2022	2023	2024	Años posteriores
					Total activos financieros
<i>Grupo</i>					
Otros activos financieros	-	-	-	-	-
Clientes, empresas del grupo y asociadas	19.232	-	-	-	-
					19.232
<i>No vinculadas</i>					
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	16.982	1.456.816	-	-	10.601
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.778.399	-	-	-	-
Total activos financieros	1.814.613	1.456.816	-	-	10.601
					3.282.030

UNMEQUI, UNIVERSAL MÉDICO QUIRÚRGICA, S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

24

	Euros					
	2019					
	2020	2021	2022	2023	Años posteriores	Total activos financieros
<i>Grupo</i>						
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-
Clientes, empresas del grupo y asociadas	36.576	-	-	-	-	36.576
<i>No vinculadas</i>						
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	16.982	1.456.816	-	-	20.601	1.494.399
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.900.381	-	-	-	-	1.900.381
Personal	967	-	-	-	-	967
Total activos financieros	1.954.906	1.456.816	-	-	20.601	3.432.323

(11) Existencias

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Existencias comerciales	127.986	150.377
Anticipo a proveedores	200	-
Total existencias	128.186	150.377

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen compromisos de compra-venta, gastos financieros capitalizados ni existencias sujetas a limitaciones en su disponibilidad por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas.

(12) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Caja	4.165	22.823
Bancos	661.938	1.117.269
Total efectivo y otros activos líquidos equivalentes	666.103	1.140.092

(13) Fondos Propios

El detalle de los fondos propios de la Sociedad y su movimiento se detalla en el estado de cambios en el Patrimonio Neto.

(a) Capital

El capital social a 31 de diciembre de 2020 es de 2.000.000 euros y está compuesto por 2.000.000 acciones de tipo D de 1,00 euros de valor nominal, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 25 de octubre de 2019 la Junta General aprobó la reducción de capital propuesta por el Consejo de Administración el 23 de septiembre de 2019 por un importe de 378.480 euros mediante la amortización de 73.506 acciones de la serie A con un valor nominal de 1,66 euros, 94.494 de la serie B con un valor nominal de 2,49 euros y 25.506 acciones de la serie C con un valor nominal 0,83 euros.

El total de las acciones de la Sociedad pertenecen al accionista único de la Sociedad, que es HM Hospitales 1989, S.A.

(b) Reservas(i) Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, un 10% de los beneficios deberán destinarse a la constitución de una reserva legal, hasta que el mismo alcance, como mínimo, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda el 10% ya aumentado. Salvo para la finalidad anterior, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

UNMEQUI, UNIVERSAL MÉDICO QUIRÚRGICA, S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

26

(ii) Otras reservas

A fecha 31 de diciembre de 2020 y 2019, otras reservas recogen las reservas de fusión que ascienden a 5.839.248 euros en ambos ejercicios. Estas reservas se generaron como consecuencia de la fusión por absorción de Unmequi Sanatorios, S.L. por parte de la Sociedad en 2009 (véase nota 1).

(c) Otras aportaciones de socios

Recoge al 31 de diciembre de 2020 la aportación realizada por el accionista único de la Sociedad cuya finalidad es la de gratificar a los empleados de la Sociedad por su esfuerzo y compromiso durante el ejercicio 2020 derivado de los efectos COVID-19 en la actividad de la Sociedad.

(14) Pasivos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases es como sigue:

	Euros			
	2020		2019	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<i>Grupo</i>				
Otros pasivos financieros (nota 19(a))	-	576.231	-	359.889
Proveedores con EEGG	-	83.029	-	-
<i>No vinculadas</i>				
Débitos y partidas a pagar				
Otros pasivos financieros	-	425.054	-	822.344
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Proveedores	-	822.248	-	1.313.901
Acreedores varios	-	753.123	-	746.652
Personal		82.975		212.033
Total pasivos financieros	-	2.742.660	-	3.454.819

Otros pasivos financieros Grupo recoge la cuenta corriente con empresas del Grupo que devenga un tipo de interés de mercado.

Como consecuencia de la reducción de capital llevada a cabo durante el ejercicio 2019 (véase nota 13), otros pasivos financieros recogía la deuda pendiente de pago a los accionistas cuyas acciones fueron amortizadas. Al 31 de diciembre de 2020 recoge principalmente la deuda pendiente de pago por las obras en curso que se están llevando a cabo en sus instalaciones (véase nota 6).

UNMEQUI, UNIVERSAL MÉDICO QUIRÚRGICA, S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

27

(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El detalle de las pérdidas y ganancias netas por categoría de pasivo financiero es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
	Débitos y partidas a pagar	Débitos y partidas a pagar
Gastos financieros aplicando el método del coste amortizado		
Por deudas con empresas del Grupo	(5.587)	(1.708)
Por deudas con terceros	(802)	(7.531)
Total	(6.389)	(9.239)

(c) Clasificación por vencimientos

En el ejercicio 2020 y 2019, los pasivos financieros de la Sociedad tienen vencimiento a corto plazo.

La Sociedad no tiene líneas de descuento ni pólizas de crédito concedidos por entidades financieras al cierre de los ejercicios 2020 ni 2019.

(15) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores se presenta a continuación:

	2020	2019
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	46	39
Ratio de las operaciones pagadas	42	38
Ratio de las operaciones pendientes de pago	107	77
	Importe Euros	
Total pagos realizados	5.461.021	6.222.629
Total pagos pendientes	550.794	746.652

La Dirección ha realizado la mejor estimación posible para la obtención de los datos que requiere la normativa para el cálculo del periodo medio de pago a proveedor.

UNMEQUI, UNIVERSAL MÉDICO QUIRÚRGICA, S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

28

(16) Situación Fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las declaraciones realizadas para los diferentes impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros			
	2020		2019	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuesto corriente				
Activos por impuesto diferido	-	-	-	-
Hacienda Pública, deudora conceptos diversos	-	248	-	-
	-	248	-	-
Pasivos				
IVA	-	-	-	(318)
Seguridad Social	-	(59.866)	-	(59.991)
IRPF	-	(60.943)	-	(94.199)
	-	(120.809)	-	(154.508)

(a) Impuesto sobre beneficios

El detalle del ingreso (gasto) por impuesto sobre beneficios es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Impuesto sobre beneficios del ejercicio		
Impuesto corriente	(11.943)	(187.352)
Impuesto diferido	-	(227.511)
Total ingreso (gasto) por impuesto sobre beneficios	(11.943)	(414.863)

UNMEQUI, UNIVERSAL MÉDICO QUIRÚRGICA, S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

29

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible es como sigue:

	Euros						
	2020						
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto			
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			35.829				35.829
Impuesto sobre sociedades			(11.943)				(11.943)
Beneficios antes de impuestos			47.772				47.772
Base imponible (Resultado fiscal)			47.772				47.772

	Euros						
	2019						
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto			
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			334.543				334.543
Impuesto sobre sociedades			(414.863)				(414.863)
Beneficios antes de impuestos			(749.406)				(749.406)
Base imponible (Resultado fiscal)			(749.406)				(749.406)

La conciliación entre la base imponible (resultado fiscal) y el gasto corriente por el impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
	Pérdidas y ganancias	Pérdidas y ganancias
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos del ejercicio	47.772	749.406
Impuesto al 25%	(11.943)	(187.352)
Bases imponibles negativas y otras deducciones	-	(227.511)
Ingreso/(gasto) por impuesto sobre beneficios	(11.943)	(414.863)

Al 31 de diciembre de 2018 las bases imponibles negativas pendientes de compensación ascendían a 396.829 euros. aplicándolas en el ejercicio 2019 y revirtiendo el crédito por pérdidas a compensar que existía. Al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad no dispone de créditos fiscales pendientes de compensar.

Como se indica en la nota 4 (j), la Sociedad presenta la declaración del impuesto sobre sociedades formando grupo fiscal con su sociedad matriz Profesionales de la Medicina y de la Empresa, S.A. y el resto de las sociedades pertenecientes al grupo fiscal. Como consecuencia de las declaraciones de los impuestos de sociedades consolidadas para el ejercicio 2020, la Sociedad ha registrado una obligación de pago a la matriz del grupo fiscal por importe 11.943 euros (187.352 euros en 2019) (véase nota 19(a)).

La Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro años de todos los impuestos a los que está sometida. Debido a las posibles diferentes interpretaciones que puedan darse a las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente, cuyo importe no es posible cuantificar de manera objetiva. No obstante, en opinión de los administradores de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales de la Sociedad.

(17) Contingencias

La Sociedad recibe reclamaciones de pacientes por daños sanitarios. Aunque no sea probable que estas demandas originen pasivos, la Sociedad mantiene un seguro de responsabilidad civil que da cobertura suficiente a los actos médicos de su personal asistencial. En opinión de los Administradores, las pólizas de seguros contratadas permiten dar cobertura suficiente a los riesgos derivados de las prestaciones de servicios sanitarios y asistenciales. Adicionalmente, estas contingencias han sido evaluadas por los abogados de la Sociedad como posibles, por lo que los Administradores no ha considerado necesario dotar provisión.

La Sociedad ha registrado una provisión de 1.445.289 euros que se corresponde con una sentencia judicial consecuencia de un incumplimiento contractual con un tercero. En la sentencia, la Sociedad queda obligada a indemnizar al demandante un importe principal de 1.412.019 euros, así como los intereses correspondientes. En dicha sentencia también se incluye el pago de intereses desde la fecha de interposición de la demanda hasta el pago efectivo de una serie de facturas por importe de 270 euros. Estas contingencias han sido evaluadas por los abogados de la Sociedad como probables, por lo que los Administradores han considerado necesario dotar una provisión.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad presenta avales con entidades bancarias por importe 49.973 euros y 55.151 euros, respectivamente.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no se producirán pérdidas en el momento de la cancelación de estos avales, por lo que no se ha dotado provisión alguna en estas cuentas anuales.

(18) Información Medioambiental

Los Administradores entienden que todos los riesgos medioambientales que puedan afectar a la Sociedad están cubiertos y estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Durante el ejercicio 2020 se han devengado gastos asociados a la protección y mejora del medio ambiente por importe de 5.430 euros (3.801 euros en el ejercicio 2019).

Durante los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

(19) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

Durante el ejercicio no se han registrado correcciones de valor ni deudas incobrables o de dudoso cobro derivadas de los saldos y operaciones con partes vinculadas.

(a) Saldos con partes vinculadas

Al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad mantiene saldos deudores con empresas del Grupo por 19.232 euros (36.576 euros en 2019).

El detalle de los saldos pendientes al 31 de diciembre con las sociedades del Grupo es el siguiente:

	Euros			
	2020		2019	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
<i>Pasivo</i>				
<i>Deudas con empresas de grupo</i>				
Sociedad dominante (nota 16)	-	439.982	-	276.259
Sociedades del Grupo	-	136.249	-	83.630
	-	576.231	-	359.889

(b) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Las transacciones efectuadas con las empresas del Grupo se han efectuado a precios pactados entre las partes que no difieren de los de mercado.

El detalle de las operaciones llevadas a cabo durante los ejercicios 2020 y 2019 con las sociedades del Grupo es el siguiente:

UNMEQUI, UNIVERSAL MÉDICO QUIRÚRGICA, S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

32

	Euros	
	2020	2019
<i>Ingresos</i>		
<i>Cifra de negocios</i>		
Sociedades del Grupo	45.816	88.369
	45.816	88.369
	Euros	
	2020	2019
<i>Gastos</i>		
<i>Aprovisionamientos</i>		
Sociedades del Grupo	118.931	73.253
<i>Otros gastos de explotación</i>		
Sociedades del Grupo	-	20.898
<i>Gastos financieros</i>		
Sociedades del Grupo	5.587	1.708
	124.518	95.859

(c) Información relativa a Administradores y personal de Alta Dirección de la Sociedad

Durante el ejercicio 2020 y 2019 los Administradores no han percibido remuneraciones, ni tienen concedidos anticipos o créditos, no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía, ni se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales administradores de la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no cuenta con personal de Alta Dirección.

Los Administradores no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital.

UNMEQUI, UNIVERSAL MÉDICO QUIRÚRGICA, S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

33

(20) Ingresos y Gastos

(a) Importe neto de la cifra de negocios

La distribución por tipo de clientes del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad es como sigue:

	Euros	
	2.020	2.019
Ingresados	1.596.767	1.377.957
Ambulantes	6.861.661	8.202.352
Urgencias	1.186.358	1.276.610
Rappels sobre ventas	(2.473)	(2.472)
Total	9.642.313	10.854.447

El total de las ventas se realiza dentro del territorio español.

(b) Aprovisionamientos

El detalle de los Consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Consumo de productos farmacéuticos	188.271	204.151
Variación de existencias	22.391	34.001
Rappel por compras	(1.213)	(3.026)
Total consumo de mercaderías	209.449	235.126

	Euros	
	2020	2019
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	528.944	629.943
Compras de otros aprovisionamientos	111.085	138.288
Variación de existencias	-	(1.335)
Total consumo de materias primas y otras materias consumibles	640.029	766.896

	Euros	
	2020	2019
Trabajos realizados por otras empresas	3.891.901	4.584.604

UNMEQUI, UNIVERSAL MÉDICO QUIRÚRGICA, S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

34

Los servicios asistenciales prestados por profesionales corresponden a honorarios médicos por servicios prestados, entre otros, de cirugía general, anestesia, medicina general, cuidados intensivos y resto de especialidades que prestan en el hospital de la Sociedad.

(c) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Sueldos y salarios	2.121.428	2.193.113
Seguridad Social a cargo de la empresa	645.744	674.721
	2.767.172	2.867.834

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen obligaciones contraídas con el personal en materia de pensiones o seguros de vida.

(d) Servicios exteriores

El detalle de la composición de los gastos devengados en los ejercicios 2020 y 2019 en concepto de Servicios Exteriores es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Alquileres (nota 7)	81.620	207.868
Reparaciones y conservación	37.397	59.029
Mantenimiento	237.673	245.717
Servicios externos	6.151	14.189
Transportes	6.738	6.985
Seguros	29.032	22.505
Servicios bancarios	3.692	5.219
Comercial y marketing	-	3.154
Suministros	65.994	88.908
Otros gastos	15.667	18.761
	483.964	672.335

(e) Otros resultados

Durante el ejercicio 2020, el saldo que compone este epígrafe es consecuencia de la cancelación de manera anticipada de un contrato de alquiler.

UNMEQUI, UNIVERSAL MÉDICO QUIRÚRGICA, S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

35

(21) Información sobre empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante el ejercicio desglosado por categorías es como sigue:

	2020	2019
Personal médico-sanitario	57	54
Resto de personal cualificado	36	45
	93	99

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2020 y 2019 del personal y de los Administradores es como sigue:

	2020			2019		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Aministradores	-	4	4	-	4	4
Personal médico-sanitario	42	15	57	42	12	54
Resto de personal cualificado	31	5	36	34	11	45
Total	73	24	97	76	27	103

El número medio de empleados de la Sociedad con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local), durante los ejercicios 2020 y 2019, ha ascendido a 1 persona en ambos ejercicios.

(22) Honorarios de Auditoría

KPMG Auditores, S.L. ha devengado durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020 y 2019 honorarios por servicios profesionales por importe de 8.000 y 7.680 euros, respectivamente. Este importe incluye la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios, con independencia del momento de su facturación.

(23) Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos, los riesgos de emisión de gases de efecto invernadero que se pudieran derivar de su actividad, y estima que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad no ha recibido subvenciones relacionadas con la emisión de gases de efecto invernadero.

(24) Hechos posteriores

Con fecha 26 de febrero de 2021 se procede a escriturar el proyecto de fusión por absorción común a efectuar por HM Hospitales 1989, S.A. (sociedad absorbente) y la sociedad Unmequi Universal Médico Quirúrgica, S.A.U. (sociedad absorbida) e íntegramente participada por la sociedad absorbente.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Asimismo, con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

Los cambios de las normas son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos por la entrega de bienes y servicios, instrumentos financieros, contabilidad de coberturas, valoración de las existencias de materias primas cotizadas por los intermediarios que comercialicen con las mismas y en la definición de valor razonable.

En este sentido, las cuentas anuales individuales correspondientes al primer ejercicio que se inicie a partir del 1 de enero de 2021 se presentarán incluyendo información comparativa si bien no existe obligación de expresar de nuevo la información del ejercicio anterior. Únicamente se mostrará expresada de nuevo la información comparativa en el supuesto de que todos los criterios aprobados por el Real Decreto se puedan aplicar sin incurrir en un sesgo retrospectivo, sin perjuicio de las excepciones establecidas en las disposiciones transitorias.

La aplicación de las normas, en general, es retroactiva, aunque con soluciones prácticas alternativas. No obstante, la aplicación de la contabilidad de coberturas es prospectiva, los criterios de clasificación de instrumentos financieros se pueden aplicar prospectivamente y los criterios de ingresos por ventas y prestación de servicios se pueden aplicar de forma prospectiva a los contratos iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

Los Administradores de la Sociedad están llevando a cabo una evaluación de las opciones de transición aplicables y de los impactos contables que supondrán estas modificaciones, si bien a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales individuales no disponen todavía de suficiente información para concluir sobre los resultados de este análisis.

Excepto por lo descrito anteriormente, no ha habido hechos posteriores significativos desde el cierre del ejercicio 2020 y hasta la fecha de formulación que deban ser desglosados en las presentes cuentas anuales.

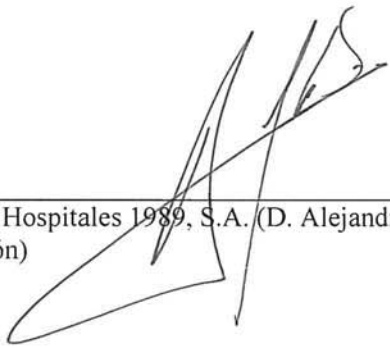
UNMEQUI, UNIVERSAL MÉDICO QUIRÚRGICA, S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

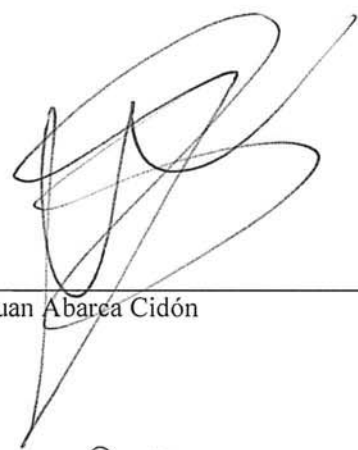
37

Reunidos los Administradores de la Sociedad Unmequi, Universal Médico Quirúrgica, S.A.U., con fecha de 30 de marzo de 2021 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

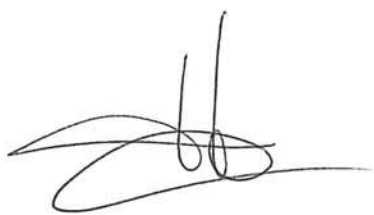
Firmantes:



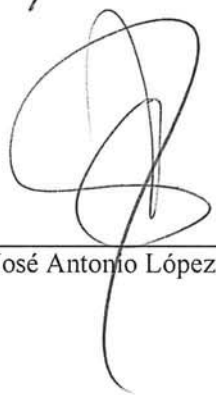
HM Hospitales 1989, S.A. (D. Alejandro Abarca Cidón)



D. Juan Abarca Cidón



D. Javier Reguera Errasti



D. José Antonio López Rubal

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

I. SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD Y EVOLUCIÓN DE SUS NEGOCIOS.

De acuerdo con las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2020, los resultados obtenidos por la Sociedad en dicho ejercicio han supuesto un beneficio de 35.829 euros, mientras que en el ejercicio 2019 presentaba un beneficio de 334.543 euros.

Atendiendo a la magnitud y complejidad de la Sociedad, en la evolución del negocio, los resultados y la situación de la sociedad se han de tener en cuenta los siguientes indicadores clave de la actividad empresarial desarrollada por la Sociedad.

1. Indicadores financieros: la situación de tesorería al final del ejercicio arrojaba unos saldos positivos de 666.103 euros.

No existe endeudamiento exterior con entidades financieras, ni otro endeudamiento, más allá del inherente a la explotación comercial que constituye la actividad de la Sociedad y del que se indica en la Memoria.

2. Indicadores no financieros:

Los principales aspectos que afectan a la actividad que desarrolla la Sociedad en relación con las medidas para la protección y mejora del medio ambiente, son los siguientes:

- a. La recogida, clasificación y depósito de basuras, residuos y escombros se lleva a cabo en lugares específicamente destinados a estos efectos.
 - b. Adecuación permanente de las infraestructuras para prevenir, reducir y reparar los daños sobre el medio ambiente.
3. Por lo que atañe a la política de personal, es de mencionar que la Sociedad, consciente de la responsabilidad contraída ante sus empleados, ha venido promoviendo diversas medidas encaminadas a propiciar, en la práctica, la mayor conciliación posible entre la vida familiar y profesional de sus empleados.

II. RIESGOS E INCERTIDUMBRES.

La Sociedad no está expuesta a otros riesgos o incertidumbres de especial relevancia que no sean los propios de toda actividad mercantil, desarrollada en un sistema de libre mercado y expuesta, por lo tanto, a las exigencias del mismo.

III. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO

Con fecha 26 de febrero de 2021 se procede a escriturar el proyecto de fusión por absorción común a efectuar por HM Hospitales 1989, S.A. (sociedad absorbente) y la sociedad Unmequi Universal Médico Quirúrgica, S.A.U. (sociedad absorbida) e íntegramente participada por la sociedad absorbente.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Asimismo, con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

Los cambios de las normas son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos por la entrega de bienes y servicios, instrumentos financieros, contabilidad de coberturas, valoración de las existencias de materias primas cotizadas por los intermediarios que comercialicen con las mismas y en la definición de valor razonable.

En este sentido, las cuentas anuales individuales correspondientes al primer ejercicio que se inicie a partir del 1 de enero de 2021 se presentarán incluyendo información comparativa si bien no existe obligación de expresar de nuevo la información del ejercicio anterior. Únicamente se mostrará expresada de nuevo la información comparativa en el supuesto de que todos los criterios aprobados por el Real Decreto se puedan aplicar sin incurrir en un sesgo retrospectivo, sin perjuicio de las excepciones establecidas en las disposiciones transitorias.

La aplicación de las normas, en general, es retroactiva, aunque con soluciones prácticas alternativas. No obstante, la aplicación de la contabilidad de coberturas es prospectiva, los criterios de clasificación de instrumentos financieros se pueden aplicar prospectivamente y los criterios de ingresos por ventas y prestación de servicios se pueden aplicar de forma prospectiva a los contratos iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

Los Administradores de la Sociedad están llevando a cabo una evaluación de las opciones de transición aplicables y de los impactos contables que supondrán estas modificaciones, si bien a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales individuales no disponen todavía de suficiente información para concluir sobre los resultados de este análisis.

Excepto por lo descrito anteriormente, no ha habido hechos posteriores significativos desde el cierre del ejercicio 2020 y hasta la fecha de formulación que deban ser desglosados en las presentes cuentas anuales

IV. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.

La Sociedad ha seguido apostando durante el presente ejercicio 2020 por la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica como un factor determinante para su posicionamiento estratégico dentro del sector en el que opera.

V. ACCIONES PROPIAS.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no poseía acciones propias.

VI. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD.

En cuanto a las perspectivas de futuro, la experiencia acumulada, así como la entrega y profesionalidad de nuestro personal y colaboradores, permiten confiar en que la Sociedad sabrá responder eficazmente y resolver con éxito los retos que, como consecuencia de la propia dinámica del sector de mercado en que se desarrolla nuestra explotación, se plantearán de forma inevitable.

VII. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

Para la valoración de los activos, pasivos y la situación financiera y los resultados de la Sociedad es relevante la siguiente información:

1. La política de gestión del riesgo financiero tiene por objeto el establecer aquellos principios y directrices que aseguran que los riesgos relevantes, y que por tanto pudieran afectar a los objetivos y actividades de la Sociedad, sean identificados, puedan ser analizados, evaluados, gestionados y controlados, y que estos procesos se llevan a cabo de manera sistemática y de manera uniforme.

Las principales directrices, contenidas en esta política, se pueden resumir en:

- a. La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente anticipativa, orientándose también el medio y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.
- b. Con carácter general, la gestión de los riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.
- c. La gestión de riesgos financieros debe orientarse a evitar variaciones no deseadas, por lo que no debe de tener por objeto la obtención de beneficios extraordinarios.

2. Descripción de la exposición de la Sociedad a:

- a. Riesgos de liquidez. - Surge como consecuencia de diferencias en los importes o las fechas de cobro y de pago de los diferentes activos y pasivos de la Sociedad. El mantenimiento del mayor volumen de fondos disponible durante el ejercicio contribuye positivamente a reforzar la estructura financiera de la Sociedad, aportando una garantía de liquidez adicional.
- b. Riesgos de crédito. - La Sociedad gestiona el riesgo de crédito mediante un análisis individual de las partidas que conforman las cuentas a cobrar. Como medidas de carácter preventivo, en determinados casos se establecen límites de crédito como garantía adicional.

VIII. PAGO PROVEEDORES

Según los usos y costumbres del sector, el período medio de pagos a los proveedores durante el ejercicio 2020 y 2019 ha sido de 46 y 39 días, respectivamente.

En Madrid, a 30 de marzo de 2021

HM Hospitales 1989, S.A. (D. Alejandro Abarca Cidón)

D. Juan Abarca Cidón

D. Javier Reguera Errasti

D. José Antonio López Rubal